



República del Paraguay
SEXTA CONFERENCIA SUDAMERICANA
SOBRE MIGRACIONES

Asunción, Paraguay
4 y 5 de Mayo de 2006

Argentina – Bolivia – Brasil – Colombia – Chile – Ecuador
Paraguay – Perú – Suriname – Uruguay – Venezuela

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA ADJUNTA DE LA
SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)

EMB. MARÍA ELISA BERENGUER



OIM Organización Internacional para las Migraciones
Secretaría Técnica
Conferencia Sudamericana sobre Migraciones



Intervención de la Emb. María Elisa Berenguer, Secretaria Adjunta de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en la Sexta Conferencia Sudamericana sobre Migraciones

Muchas Gracias, Señor Presidente.

Permítame felicitarle, y a la OIM, por la organización de esta VI Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, agradecerle el calor de la tradicional acogida paraguaya y transmitirle el más vivo agradecimiento de la Secretaría General Iberoamericana por la invitación para participar en este foro, que sin duda alguna está produciendo un aporte significativo al Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo de las Naciones Unidas.

La SEGIB, en calidad de órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo a la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, viene realizando grandes esfuerzos en estos primeros seis meses de su existencia, para implementar las decisiones tomadas en la Cumbre de Salamanca relativas al tratamiento del fenómeno migratorio. Bajo el liderazgo entusiasmado del Secretario General Iberoamericano, D. Enrique Iglesias, estamos concentrando nuestras energías en ese área, de ahí el enorme interés con el que acompañamos los trabajos desarrollados en esta reunión.

Dentro de ese contexto, reconocemos el valor de la experiencia acumulada por la CSM, que viene conduciendo un importante proceso de concertación regional, así como la de otros foros de esta región, como la Comunidad Andina de Naciones, el MERCOSUR y la Comunidad Sudamericana de Naciones.

Sin ninguna duda, ese proceso de diálogo en la región sudamericana constituye una de las estrategias para superar las limitaciones de las políticas unilaterales aplicadas a los movimientos migratorios y obtener consensos que lleguen a soluciones innovadoras y creativas para el desafío de las migraciones en un mundo globalizado.

Tras haber sido durante varias décadas receptores de inmigrantes, los países sudamericanos se han convertido en países de origen, tránsito y destino de migrantes, y vienen desarrollando buenas prácticas que pueden constituir un valioso aporte para el diálogo internacional sobre cuestiones migratorias.

Las sociedades iberoamericanas tienen en la memoria reciente – y muchos de nosotros lo tenemos en nuestras propias familias – la migración para este Continente. Eso nos permite una comprensión privilegiada de la dimensión humana del fenómeno migratorio. Creemos que de la misma forma en que los emigrantes ibéricos pudieron encontrar la oportunidad para una vida mejor en el nuevo mundo y al mismo tiempo, contribuir para el desarrollo de las sociedades que los acogieron, ahora con flujos predominantemente en el sentido inverso, hemos de sacar partido a esta gran experiencia como factor de enriquecimiento y fortalecimiento de las sociedades de ambos lados del Atlántico.



Las migraciones pueden constituir un motor de crecimiento económico y agentes de dinamismo social, tanto en los países de origen cuanto en los de destino. Por consiguiente, deben ser un componente integral de las estrategias de desarrollo. El fenómeno migratorio se constituye por lo tanto en una cuestión de interés para todos los países.

En el ámbito iberoamericano, la migración está siendo enfocada bajo el prisma de desarrollo, tanto es así, que los Estados miembros de Conferencia escogieron Migraciones y Desarrollo como eje central de la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará los días 4 y 5 de noviembre próximo, en Montevideo. El mismo se aplica a las Reuniones Ministeriales Sectoriales – de Educación, Justicia, Infancia, Juventud y Seguridad Social, entre otras – que se realizan en el ámbito de la Conferencia Iberoamericana.

Como declaró recientemente el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, las migraciones son factor clave para el desarrollo económico de los países. La emigración española y portuguesa, entre otras, fueron, para los países de América Latina y, ahora el flujo en sentido contrario podrá volver a serlo. Por lo tanto es preciso valorar la contribución de los emigrantes a la reducción de la pobreza y estimular sus vínculos con los países de origen, sin dejar de lado el tratamiento de las remesas y, al mismo tiempo, promover su integración en la sociedad de destino.

Hemos de cooperar en el combate a las redes de tráfico y trata de personas, asegurar el respeto a los derechos del trabajador, recordar que buena parte de los grupos implicados son indígenas y afro descendientes, asegurar la protección de los inmigrantes en situación de mayor vulnerabilidad, como mujeres, niños y jóvenes, y encontrar soluciones para la regularización de los inmigrantes indocumentados.

Es necesario que, también en los países receptores, el inmigrante sea visto como factor positivo de desarrollo y no como una amenaza; que mediante el reconocimiento y aceptación de la diversidad sea valorado su aporte al enriquecimiento, inclusive cultural, de la sociedad receptora; que las actitudes estereotipadas, xenófobas, cedan ante la realidad de los hechos, gracias a un enfoque claro y objetivo del fenómeno migratorio en sus múltiples facetas.

Es en este espíritu – y ante la responsabilidad que tiene cada país en concebir y aplicar políticas públicas, sin descuidar la participación activa de la sociedad civil – la SEGIB convocó, en cumplimiento del mandato explícito que recibimos de los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Salamanca, el Primer Encuentro Iberoamericano sobre Migraciones, para los días 18 e 19 de julio próximo, en la ciudad de Madrid.

El principal objetivo de ese Encuentro es el de constituir, en el seno de la Comunidad Iberoamericana, un marco de cooperación para el tratamiento del tema de las migraciones internacionales entre países de origen, tránsito y destino de los flujos migratorios. En ese sentido, se pretende reunir las mejores prácticas existentes en materia de migración y desarrollo, derechos humanos y migración y gobernabilidad



migratoria, con vistas a la articulación y convergencia de esas prácticas en beneficio de los países de la Conferencia Iberoamericana y de los propios migrantes.

Para la organización del evento, la SEGIB cuenta con el apoyo de la CEPAL, a través de su Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), de la OIM y de la Fundación Carolina de España. Está siendo distribuido en este momento un documento con informaciones más detalladas sobre el Encuentro, que contará con la participación activa de esta Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, de la Conferencia Regional de Migraciones y de la Sociedad Civil a ellas vinculada.

Con la firme convicción en la complementariedad de los esfuerzos que esta Conferencia y la Secretaría General Iberoamericana están desarrollando, esperamos volver a verles en Madrid, los días 18 e 19 de julio.

Muchas Gracias.

Asunción, Paraguay, 5 de mayo de 2006.